



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1047**
NEUQUÉN, **12 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 2913-M-19 y la Orden de Pago N° AC03057/2019, a nombre del Dr. JAVIER SOTO MELLADO por \$ 11.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Planificación Urbana y Proyectos - Secretaría de Movilidad Urbana**, destinado a solventar gastos Jornada movilidad sostenible-vehículos eléctricos – con la participación de miembros de la federación internacional del automóvil”;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 11 de Julio de 2019 por **Subsecretario de Planificación Urbana y Proyectos**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC03057/2019, a nombre del Dr. JAVIER SOTO MELLADO por la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS (\$ 11.500,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29.11.2019</u>

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zalabardo Pamela LIZ
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1047-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
3516-00135301	S.A IMPORTADORA Y EXP DE LA PATAGONIA	\$410,55
0004-00000206	BENITEZ MARIANO CAYETANO	\$270,00
0022-00006223	COMAHUE - ARONA S.A	\$690,00
0002-00010374	LA NONNA FRANCESCA de COGAFEMA SRL	\$2.440,00
0002-00011563	MAMUKI de MARIA IVONNE LLARIN	\$1.440,00
0003-00077608	COPYSHOW de XXI MG SRL	\$255,20
0006-00000029	ARANGUREN ALVARO EZEQUIEL	\$1.500,00
0006-00000030	ARANGUREN ALVARO EZEQUIEL	\$2.500,00
0001-00000011	GAZZOLA ROBERTO DARIO	\$1.994,25
Total		

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.F.N. ~~Artaza~~ Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN